

REGLAMENTO MATUTRAIL LAVOPLUS 2023

PRUEBAS

Matutrail LavoPlus es un evento deportivo compuesto de tres pruebas con salida desde el pueblo de Matute en La Rioja y llegada, tras recorrer diversos puntos en los alrededores de la comarca, al mismo pueblo de salida:

- Matutrail LavoPlus Todoterreno: 25k, 1500m desnivel positivo, salida a las 9:00 del sábado 20/05/2023.
- Matutrail LavoPlus: 12k, 750m desnivel positivo, salida a las 10:30 del sábado 20/05/2023.
- Matutrail LavoPlus marcha: 13k, 600m desnivel positivo, salida a las 9:05 del sábado 20/05/2023.

Para participar en este evento, como en cualquier otro, hay que ajustarse a una serie de normas impuestas por los organizadores del mismo, con la única intención de que todo funcione correctamente antes, durante y después de la carrera.

Estas son algunas de las normas más importantes que los participantes deberán cumplir en todo momento.

Antes de la carrera o de la marcha:

- Inscribirse dentro de los plazos previstos, abonando la cuota correspondiente.
- Prohibido correr con el nombre de otro corredor/senderista que se había apuntado y no puede ir.
- La organización no dará camiseta conmemorativa a los que no se apunten al menos con 10 días de antelación.
- Una vez inscrito, no se harán devoluciones de la cuota, salvo circunstancia considerada muy excepcional.
- Seguir en todo momento las indicaciones de los miembros de la organización o voluntarios que colaboren con la carrera.
- Presentarse en la salida con el tiempo necesario para poder recoger los dorsales y la bolsa del corredor. La distribución de los mismos se cerrará una hora antes de comenzar la carrera. Para recoger el dorsal será imprescindible presentar el DNI o documento equivalente para extranjeros.
- Estar puntual en la línea de salida.

Durante la carrera o de la marcha:

- Disponer de la ropa y el calzado apropiado para una carrera de estas características.
- En el caso de los corredores de la Matutrail LavoPlus Todoterreno 25k será obligatorio, a pesar de los avituallamientos, llevar mochila de hidratación y móvil.
- Llevar en todo momento el dorsal visible en la parte delantera.
- El recorrido estará marcado por la organización con cinta de color vivo, banderolas, paletas indicadoras y otros elementos de señalización ubicados a intervalos regulares dependiendo de la tipología del terreno y de los caminos, siendo responsabilidad de cada participante localizar la señalización y seguirla. **ATENCIÓN: Si no ves las balizas, retrocede y busca de nuevo las señales.** Es obligatorio seguir el sendero señalizado y no atajar. Ajar no ahorra tanto tiempo, es peligroso y erosiona el terreno.
- Coger en los puestos de avituallamiento únicamente lo que se vaya a consumir, siempre pensando en los que vienen detrás.
- No tocar ni cambiar de sitio ninguno de los elementos que forman parte de la señalización de la carrera.
- No tirar los residuos de los dichos avituallamientos muy lejos del camino, facilitando su posterior recogida.
- No llevar perros sueltos (senderistas).
- No quedarse parados en la zona de meta. Siguiendo las indicaciones de los cronometradores o jueces.
- Todos los participantes tienen los mismos derechos, pero por lógica, siempre que el lugar lo permita, los senderistas deberán dejar pasar a los corredores.

Después de la carrera o de la marcha:

- Respetar las duchas femeninas y masculinas. Utilizar las duchas con sentido común.
- Imprescindible presentar el ticket para poder recoger el preñado.
- Imprescindible presentar el ticket para poder acceder a la zona de comida.
- Imprescindible presentar el dorsal para poder recoger lo que toque en los sorteos.

Categorías y premios:

Matutrail LavoPlus:

- Absoluta masculina y femenina (a partir de 16 años*)
- Veteranos masculina y femenina (a partir de 45 años*)
- Primeros locales masculino y femenino

Matutrail LavoPlus Todoterreno:

- Absoluta masculina y femenina (a partir de 16 años*)
- Veteranos masculina y femenina (a partir de 45 años*)
- Equipos (3 a 10 participantes, puntuarán los 3 mejores tiempos)
- Primeros locales masculino y femenino

*Los corredores de 16 a 18 años deberán presentar autorización para participar.

*La edad hay que tenerla cumplida en el día de la carrera.

Modificaciones recorrido/horario; Anulación pruebas:

- La organización podrá realizar las modificaciones que considere necesarias en el recorrido o incluso la suspensión de la prueba, si las condiciones meteorológicas así lo aconsejasen o por otras causas de fuerza mayor. En este caso los derechos de inscripción no serán devueltos.
- Modificación del recorrido y/o suspensión de la carrera. En el caso de malas condiciones meteorológicas o causas de fuerza mayor, la organización se reserva el derecho de suspender, neutralizar o modificar las franjas horarias y/o el recorrido y avituallamientos. En este caso no se devolvería el importe de la inscripción.
- En caso de anulación de la prueba por causas de fuerza mayor y con una antelación de más de 7 días respecto a la fecha de salida, se realizará un reembolso parcial de los derechos de inscripción. El importe se fijará en función de la capacidad de reembolso de la organización tras hacer frente a los gastos fijos no recuperables.
- Si la prueba se debiera interrumpir y suspender en un punto del recorrido, la clasificación se determinará según el orden y tiempo de llegada en el punto de interrupción.

Nota Importante:

Este año seguimos con nuestro compromiso con el medio ambiente e intentaremos minimizar en lo posible la generación de residuos para poner nuestro granito de arena con la sostenibilidad del planeta, por lo que no se proporcionarán vasos desechables en los avituallamientos y cada corredor deberá llevar su propio recipiente para poder beber y aprovisionarse de agua.

Protección de datos de carácter personal:

Cada participante acepta las bases del presente reglamento y autoriza a la organización y a la empresa que gestiona los listados de inscritos y tiempos, a la gestión y divulgación de los datos personales necesarios, con el objeto de publicar las clasificaciones derivadas de su participación en la prueba. La plataforma de inscripción y los organizadores de la prueba garantizan el pleno cumplimiento de todas las garantías legales y de seguridad que impone el Reglamento Europeo de Protección de Datos, así como la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos. El participante queda informado y presta su consentimiento a la incorporación de sus datos a los ficheros automatizados existentes en la plataforma de inscripción y en los organizadores, y al tratamiento de los mismos para su utilización en relación con gestiones administrativas, comerciales y el envío de comunicaciones sobre actividades, campañas e iniciativas de naturaleza similar a las que haya participado y actividades propias de la actividad en sí.

Derecho a la imagen:

Durante el evento deportivo se tomarán imágenes de los corredores y del entorno general de la carrera, con la inscripción los participantes, aceptan la cesión de derechos de imagen para el uso de las fotografías con el objetivo de la difusión de la actividad por parte de la Organización y la sensibilización de sus grupos de interés en los diferentes canales de comunicación destinados a tal fin. Los datos cedidos para la inscripción serán empleados exclusivamente para la correcta organización del evento y comunicación de información y resultados, de acuerdo a la Normativa de Protección de Datos de Carácter Personal. Normas Generales COVID 19. En la zona de recogida de dorsal, meta y en toda la carrera salvo en distancias superiores a los 2m, será imprescindible

Aceptación:

Todo participante por el hecho de inscribirse libre y voluntariamente, acepta las condiciones establecidas en el presente reglamento. Cualquier circunstancia no prevista en este reglamento será resuelta por la Organización de la carrera.

La organización declina toda responsabilidad en caso de accidente o negligencia del corredor así como de la pérdida o rotura de objetos personales de cada participante. Cada corredor será responsable de todo perjuicio o lesión que pueda causarse así mismo o a terceros, exonerando a la organización de cualquier responsabilidad en caso de accidente o lesión.